



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cinco minutos del veinte de octubre de dos mil diecisiete, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el Artículo 89, segundo, tercero y cuarto párrafos, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los Artículos 9, fracción I, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo

Adán Arteaga Kú

Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Jesús Medina Franco

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Invitados Permanentes:

Jorge Alberto Diazconti
Villanueva

Contralor General

Andrés Leopoldo Valencia
Benavides

Representante de la Titular de la Unidad
Técnica del Centro de Formación y
Desarrollo

Designado mediante oficio IECM/UTCDF/0407/2017

Jaime Calderón Gómez

Representante del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda

Sharon Cerón Santoyo

Representante de la Consejera Electoral
Myriam Alarcón Reyes

Designada mediante oficio IECM/CEMAR/006/2017

Adelina Edith González
González

Representante del Consejero Electoral Yuri
Gabriel Beltrán Miranda

Elizabeth Haro Rivera

Representante de la Consejera Electoral
Carolina del Ángel Cruz

Designada mediante oficio IECM/CECDAC/008/2017

Laura Guerrero Gutiérrez

Representante del Consejero Electoral
Mauricio Huesca Rodríguez

Designada mediante oficio IECM/CEMHR/009/2017

Aldo Méndez Fernández

Representante de la Consejera Electoral
Gabriela Williams Salazar

Designado mediante oficio IECM/C.E.GWS/093/2017

Invitada Eventual:

Delia G. del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística

Previo verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento), se da cuenta de la asistencia de las y los integrantes con derecho a voz y voto, y diez integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 12 y 15 de septiembre de 2017, respectivamente.
2. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, relativa al Formato correspondiente a la solicitud de acreditación como observador(a), de los actos y desarrollo de los procesos de participación ciudadana, en su modalidad de Versión Pública, para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de la materia.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.
4. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.
5. Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.
6. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al tercer trimestre de 2017.
7. Análisis, discusión y presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.
8. Asuntos Generales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Al respecto, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes informó que la Oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar presentó observaciones en el sentido de omitir los conceptos de "*Análisis y discusión*" en los puntos 5 y 7, asimismo, solicitó que el punto 2, se agregará "*Análisis, discusión y; en su caso, aprobación*", por lo que dichos puntos quedarían de la siguiente forma:

- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, relativa al Formato correspondiente a la solicitud de acreditación como observador(a), de los actos y desarrollo de los procesos de participación ciudadana, en su modalidad de Versión Pública, para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de la materia.**
- 5. Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.**
- 7. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017**

Al no haber más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos, y con las modificaciones presentadas.

Acto seguido, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes solicitó la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, con fundamento en el Artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento y al aprobarse por unanimidad de votos por las personas integrantes del Comité de Transparencia, se desahogó el Orden de Día de la manera siguiente:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 12 y 15 de septiembre de 2017, respectivamente.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, los proyectos de minutas mencionados.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy mencionó que derivado de la especificidad contenida en el artículo 9, fracción XIV del Reglamento de Funcionamiento, que señala como atribución de la Presidencia firmar las minutas de las sesiones que presida y toda vez que él no participó sugirió incorporar una leyenda que precise que el Presidente del Comité en funciones en las respectivas sesiones de septiembre, concluyó su encargo de Consejero Electoral y Presidente del Comité de Transparencia el 30 de septiembre del año en curso.

Al no haberse presentado más intervenciones, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-12/17 Se aprueban las minutas correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 12 y 15 de septiembre de 2017, respectivamente; con las observaciones manifestadas y presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, relativa al Formato correspondiente a la solicitud de acreditación como observador(a), de los actos y desarrollo de los procesos de participación ciudadana, en su modalidad de Versión Pública, para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de la materia.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el acuerdo mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Presidencia del Comité, de las Oficinas de las Consejeras Electorales; Carolina del Ángel Cruz, Myriam Alarcón Reyes y Gabriela Williams Salazar, así como de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz solicitó saber con base en qué el área determinó elaborar 512 versiones públicas, mencionadas en el presente acuerdo.

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Delia G. del Toro López explicó que los 512 formatos corresponden con el número de personas acreditadas para realizar tareas de observación en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Al no haberse presentado más intervenciones, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-13/17 Se aprueba el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, relativa al formato correspondiente a la solicitud de acreditación como observador (a), de los actos y desarrollo de los procesos de participación

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ciudadana, en su modalidad de Versión Pública, para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de la materia; con las observaciones manifestadas y presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

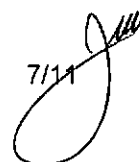
El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haberse presentado más intervenciones, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-14/17 Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017, el cual será remitido por esta Secretaría a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión en términos de lo dispuesto por los Artículos 50, fracción XIII y 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, solicitando a dicha instancia que por su conducto se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda; con las observaciones manifestadas y presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

4. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.

7/11





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el seguimiento mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más consideraciones se dio por presentado el documento con el que se da cuenta del cumplimiento de los acuerdos referidos en el mismo.

5. Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las personas integrantes el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que se tenía por presentado el informe de mérito, e instruyó al Secretario del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

6. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al tercer trimestre de 2017.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las personas integrantes el formato mencionado.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que se tenía por presentado el formato de mérito, e instruyó al Secretario del Comité de Transparencia realizar los trámites correspondientes para remitirlo a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia y al INFODF.

7. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las personas integrantes el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy manifestó que se dio por presentado el informe de mérito, e instruyó al Secretario del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

8. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy consultó a las y los integrantes del Comité si tenían algún tema para su desahogo, en este sentido, el Presidente propuso dos puntos a tratar, el primero relativo a la actualización de la normatividad publicada en la página de Transparencia del sitio institucional de Internet.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Respecto a este punto, se refirió al Maestro Juan González Reyes quien es el responsable de coordinar el seguimiento a la actualización de la información pública en el portal de Transparencia en el sitio institucional de Internet, con el propósito de instruir que realice reuniones con el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén, con el fin de realizar una revisión a toda la normatividad publicada en el sitio institucional a efecto de que haya coincidencia entre el portal de Transparencia y la página principal.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes informó que preparará una nota en la que se precise el proceso de actualización de la normatividad del Instituto Electoral que se publica en la sección de Transparencia, además, sugirió que a las reuniones se incorpore el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Maestro Jesús Medina Franco.

El Vocal del Comité de Transparencia, Maestro Jesús Medina Franco comentó que el Secretario Ejecutivo, Licenciado Rubén Geraldo Venegas convocó a una reunión con el fin de generar una ruta para la actualización y sistematización del marco jurídico que se publica en el sitio institucional de Internet con todas las áreas involucradas en este proceso.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy solicitó a las áreas involucradas preparar un informe y presentarlo ante el Comité.

Por otra parte, explicó el segundo punto a tratar, el cual se deriva de las obligaciones que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, en específico con: el Aviso de Privacidad y el Documento de Seguridad, obligaciones establecidas en los artículos 25 y 35, de dicha Ley, respectivamente.

Asimismo, solicitó al Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes presente una nota al Comité para informar sobre las acciones que se encuentran desarrollando y el tiempo considerado para cumplir dichas obligaciones.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes informó que la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, comentó que se solicitó a las áreas que tenían Sistemas de Datos

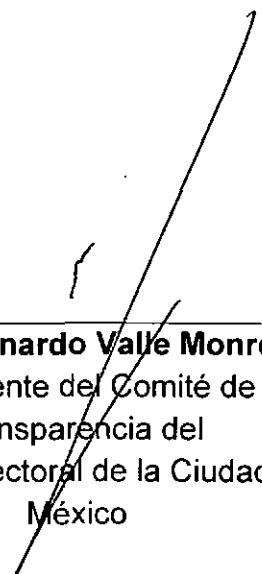
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Personales para que se actualizaran con el Aviso de Privacidad en sus formatos con los que recaban datos personales, añadió que posteriormente se les dará difusión mediante un micrositio que se colocará en el sitio institucional de Internet. Respecto a los Documentos de Seguridad, se remitirá otro oficio para llevar a cabo la actualización del mismo.

El Contralor General, Licenciado Jorge Alberto Diazconti Villanueva comentó que para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, se realizará una auditoría a las áreas responsables de los Sistemas de Datos Personales, actividad programada para febrero de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con treinta y un minutos del veinte de octubre de dos mil diecisiete, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----



Mtro. Bernardo Valle Monroy
Presidente del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral de la Ciudad de
México



Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral de la Ciudad de
México